

Reseña sobre el testimonio brindado en Causa ESMA.

M. Adela Antokoletz

12 de agosto de 2013

Después de la anterior testigo, mi testimonio duró unos 40 minutos. En mitad de él entraron a sala –donde está siempre presente el impertérito Ricardo Cavallo- los represores Juan Carlos Rolón, Raúl Scheller y otro más que no recuerdo. (Quizá querían escuchar el siguiente testimonio, que no se produjo?).

He aquí lo que dije:

Al empezar aclaré que iba a hablar del crimen de lesa humanidad –masivo, perpetrado por agentes del Estado, imprescriptible- cometido contra mi hermano y contra decenas de miles de compañeros, pero también contra mí. Hoy mismo se sigue cometiendo: cada minuto que mi hermano no vuelve, cada minuto que yo ignoro quiénes lo secuestraron, torturaron y asesinaron, ese crimen se sigue cometiendo en mi contra. Ignoro dónde pusieron su cuerpo –si en agua, tierra, si lo llevaron por aire, fuego=, y las consecuencias de ese delito aberrante siguen operando también sobre mi querida cuñada Liliana Andrés, por suerte liberada aunque por razones ignotas.

Lo único que tengo, lo único que puedo acariciar, es una baldosa en mi vereda, una estela en el Parque de la Memoria.

Además, las civilizaciones más antiguas y diversas han respetado el derecho a disponer dignamente del cuerpo de sus muertos; ese derecho nace con la conciencia humana. Romperlo agrega gravedad, peso, a lo aberrante del crimen que padeció mi hermano.

Y probablemente, después de la sentencia, también esta represión contra mi derecho a conocer la verdad se siga cometiendo, hasta el fin de la vida de los perpetradores y hasta el fin de la vida mía.

Con estas certezas, el Tribunal comprenderá qué difícil es para mí, aquí sentada bajo la luz de la sala, brindar este testimonio.

Quién era mi hermano. Proveniente de una familia de provincia con tendencia radical, fue aproximándose a la izquierda, y más tarde a la izquierda peronista. Fue, claramente, un militante político.

Abogado defensor de presos por delitos comunes y de presos políticos, escritor de artículos contra la dictadura y las condiciones de las cárceles, hablaba claro en subtes y por las calles, porque no concebía que fuera prudente no hacerlo. A mi cuñada le dijeron en la ESMA las razones del secuestro: era peor que un guerrillero, era un ideólogo.

Profesor universitario experto en Derecho Internacional Público, con ponencias y presencia en congresos nacionales e internacionales. Director de Estudios y profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad Católica de Mar del Plata

Algunas actividades y cargos de Daniel:

- Asesor de gabinete del Canciller en tiempos del presidente Cámpora.
- Funcionario de la Secretaría de Ciencia y Tecnología en 1974.
- Defensor del ex senador uruguayo Enrique Erro, apresado en Bs As en total ruptura de las leyes de asilo que han hecho de nuestro país una tierra hospitalaria. Erro fue sometido a traslados tan brutales que evidencian la expectativa de que el preso muriera. Mi hermano reclamaba de una asociación que contribuyó a fundar, la A. Argentina de Derecho Internacional, que defendiera los derechos conculcados, como en este caso.
- Defensor y "rescatador", en octubre de 1973, del investigador riojano Rubén Tsakoumagkos y otras personas presas y torturadas en Chile.

Sabía que estaba en peligro: nos lo sugería a veces, Liliana lo afirma también, y el insigne penalista David Baigún me relató que había sido advertido por mi hermano de que ambos figuraban en listas de personas a exterminar.

El secuestro de Daniel y Liliana, 10 de noviembre de 1976. Está relatado en detalle en el testimonio de Liliana Andrés.

Con el hermano de Liliana, Mario Andrés, que había ido según lo habían concertado a casa del matrimonio, estuvimos esperando todo ese día 10 al lado del teléfono. Pero al día siguiente con mi madre salimos a buscarlos: por cuarteles, cárceles, iglesias, instituciones de salud, morgues (más tarde Liliana se animó a ir a una morgue), personas conocidas, organismos internacionales. Yo intenté que me escuchara monseñor Derisi, rector de la UCA, quien iba cerrando una puerta para alejarse de mí -que tiraba con fuerza hacia el otro lado-, mientras me decía: "Tengo que viajar ahora, tengo que viajar", hasta que la cerró del todo.

Dos o tres días después del secuestro mi madre y yo encontramos a una delegación de Amnesty International que había llegado el 9 de noviembre: padre Robert Drinan, legislador en derechos humanos por Massachusetts, y los británicos Patricia Feeney -con la cual mi madre y yo hemos mantenido una amistad siempre- y lord Averbury, este último presidente del grupo parlamentario inglés de derechos humanos. Conocer allí a Emilio y Chela Mignone, anfitriones de la delegación, fue de enorme importancia para mi familia y también para los primeros tiempos del movimiento de Madres. La visión de Emilio impulsó más tarde el reconocimiento del derecho a conocer la verdad y los juicios por la Verdad.

Mi madre y Liliana tuvieron entrevistas en 1977 con el ministro del interior Albano Harguindeguy y el comandante del II Cuerpo de Ejército Jorge Olivera Róvere; ambos las recibieron con armas cortas visibles sobre el escritorio. Mi cuñada increpó en forma temeraria al segundo -ambos les dijeron que Daniel estaría en el extranjero o se habría ido con otra mujer- gritándole "¡Ustedes lo han secuestrado!".

Hubo entrevistas con el sacerdote Emilio Graselli, secretario del Vicariato Castrense y dedicado, sin dudas, a obtener información de las familias de desaparecidos más que a cumplir con el Evangelio mediante el consuelo y el apoyo a las familias. Ese religioso debería comparecer ante este estrado, para explicar su conducta de connivencia con la dictadura.

Tuvimos contacto personal y epistolar con el abogado norteamericano Paul Anton, miembro de la familia Antokoletz en los EE.UU, quien desde allí se movió y escribió numerosas cartas en el intento de rescatar a Daniel, especialmente ante el senador Edward Kennedy. Varios Representantes norteamericanos preguntaron más tarde por Daniel y Liliana en la embajada norteamericana en Buenos Aires gracias a la mediación de Paul.

ESMA. No hay dudas de que Daniel y Liliana fueron llevados a la ESMA. Liliana lo comprobó, sobre todo cuando la recorrió por afuera junto con mi madre, querellante de un juicio iniciado en 1984 ante el juzgado del Dr. Cardinali, y con Luis Zamora, abogado patrocinante.

El testigo Martín Gras declaró el pasado 10 de agosto de 2010, sentado en este mismo banco que hoy ocupó, que el represor Antonio Pernías le había dicho: "*A Antokoletz hubo que hacerlo boleta*". Pernías conoce, por tanto, dónde, cuándo y cómo asesinaron a Daniel

También se ubica a Daniel en la ESMA en los testimonios de mujeres detenidas desaparecidas en dicho centro y que estaban recientemente liberadas, en setiembre de 1979 ante la Audiencia Nacional de Francia.

En el testimonio de Estela Falicoff, presente en el Informe de la OEA sobre situación de Derechos Humanos en la Argentina (abril de 1980) se habla de un abogado secuestrado en Palermo y llevado a la ESMA, voz gruesa, pelo ondulado negro, recluido en un camastro al lado del de Estela. Ella considera que se trata de Daniel Antokoletz.

Fotos de Daniel fueron mostradas en las pantallas de la sala.

Madres. Mi madre fue iniciadora con Azucena Villaflor de Devinenti del movimiento de Madres. La fuerza bruta de la dictadura nada pudo contra la fuerza de lo cultural: el símbolo de las Madres acabó trascendiendo todas las fronteras. Los viajes de denuncia de ellas encontraban a muchedumbres que las conocían y apoyaban. En cambio en nuestro país, en los primeros años, primaba el silencio que la dictadura había impuesto con eficacia.

Palabras finales, además de valorar la justicia argentina, que se ha puesto de pie, intenta una mejora de los antiguos y farragosos procedimientos penales y escucha la palabra de los testigos, y expresar confianza en este tribunal, he pedido:

- No a la cárcel domiciliaria. No hay, en realidad, pena que en su dimensión corresponda a la de los crímenes que han cometido. Además, quienes están en aquella la violan siempre.

- Siempre con respeto a las garantías de los condenados, que se los controle DENTRO de las cárceles. Conozco el significado de la palabra "contumacia". Son contumaces: no se han arrepentido, volverían a cometer los mismos crímenes. Ya tenemos un detenido desaparecido, Julio López, en un operativo que necesitó a varios perpetradores, preparado desde dentro de la cárcel donde cumple prisión perpetua Etchecolatz. Dentro de las cárceles los condenados siguen conspirando.

- Considero que no soy la voz de mi hermano. Soy testigo de lo que le pasó y nos pasó. Pero ustedes, señores jueces, deben ser su voz. La Justicia es la voz de los que la padecieron. El no puede estar aquí o, mejor dicho, ante otro tribunal defendiendo -como lo hizo siempre- la justicia. Las sentencias que ustedes dicten deben hablar

por Daniel.

-12 08 2013 | TESTIMONIOS

Día 78. "Yo no sé dónde está el cuerpo de mi hermano", sostuvo María Adela Antokolet

Z

1.

Además, declaró Stella Maris Ballester, hermana de Nora Alicia, quien continúa desaparecida.

Los casos de Liliana María André de Antokoletz y Daniel Víctor Antokoletz (nros. 127 y 128)

Fueron privados ilegalmente de la libertad el 10 de noviembre de 1976 a las 8:30 horas en Guatemala 4860 6º 27, domicilio de ambos. El operativo fue realizado por seis hombres de civil y armados, quienes se movilizaban en dos automóviles particulares: un Chevy rojo y un Ford Falcon celeste o gris. Los hombres se presentaron como pertenecientes a las Fuerzas conjuntas. Entre los integrantes del Grupo de Tareas 3.3.2 que participaron estaba Corbetta, alias "Matías".

Liliana y Daniel fueron arrojados al suelo, esposados con las manos a la espalda, y apuntados con armas largas y cortas. Ambos fueron llevados a la ESMA, donde permanecieron bajo condiciones inhumanas de vida. Sólo los dejaron verse una vez, en la que ella lo notó muy torturado, caminando con gran dificultad, dado que le habían aplicado picana eléctrica en los testículos y encías.

Liliana fue liberada el 17 de noviembre de 1976 y Daniel sigue desaparecido.

El testimonio de María Adela Antokoletz, hermana de Daniel

"Tengo la certeza de que contra mi hermano se cometió un crimen de lesa humanidad. Considero que también se cometió contra mí, contra mi familia. Es un crimen que no termina: mi hermano no ha aparecido", declaró la testigo, y agregó: "no tengo dudas de que lo llevaron a la ESMA, lo torturaron y lo mataron. No sé dónde está enterrado, a eso lo considero un crimen no sólo contra mi hermano y miles de compañeros, sino contra mí también. Ignorar eso es cometer un crimen para el cual la palabra aberrante queda corta, porque todas las civilizaciones han honrado a sus cuerpos, y yo no sé dónde está el cuerpo de mi hermano".

Abogado del pueblo

"Mi hermano defendía a los presos políticos, ponía el alma en ellos. Presentaba artículos que denunciaban las condiciones de las cárceles", relató la testigo. "Era una persona que hablaba libremente y denunciaba en el subte, la calle, las reuniones, las universidades. Pensaba que era imposible restringir el derecho a la libertad de expresión. Se lo llevaron el 10 de noviembre del '76 con su mujer. Esto ha sido relatado por Liliana cuando dio su declaración el 6 de marzo pasado, ha dado los detalles de este secuestro terrible".

Pernías

"El represor Pernías sabe en qué momento y forma fue asesinado mi hermano", dijo María Adela y citó al testimonio del sobreviviente Martín Gras, quien relató que Pernías tuvo que "hacer boleta" a Daniel Antokoletz. También remarcó que algunos sobrevivientes declararon que el nombre de Daniel figuraba en la lista de los "traslados": los vuelos de la muerte.

Denuncias

"Hemos denunciado dentro y fuera del país", sostuvo la testigo, y agregó: "Emilio Graselli tuvo una conducta ambigua, porque nos dijo que Daniel había muerto. Sinceramente, creo que Graselli tiene que estar en este estrado explicando su conducta". También contó que su madre se entrevistó con Harguindeguy y Olivera Róvere, quienes "la recibieron con armas en el escritorio".

Azucena

María Adela relató que había largas filas de personas para ver a Graselli, esperando obtener un dato sobre sus familiares desaparecidos. "En esa espera, Azucena Villafior tenía mucha idea sobre la fuerza que puede tener el reclamo cuando es en conjunto y no de una sola familia. Dijo: 'tenemos que ir a la Plaza de Mayo a hacer nuestro pedido y entrar a la Casa de Gobierno para ver si el Presidente (el dictador Videla) nos escucha. La primera reunión, a fines de abril de 1977, significó el comienzo de un movimiento que fue tomando fuerza cada jueves, un movimiento que fue tomando características enormes.

Daniel

A María Adela le preguntaron cuál era la edad de su hermano cuando fue desaparecido: "39 años", respondió, y agregó: "era un poco mayor que el terrible promedio de los desaparecidos".

"He traído fotos de Daniel, que me gustaría exhibir", dijo y las mostró. "Vivió 39 años lleno de fuerza".

Memoria

"Hay un recorrido en el intento de concretar algo que nos permita acariciar aunque sea su nombre. Yo he acudido a la presencia del nombre de mi hermano en el Parque de la Memoria. He ido a este domicilio (la casa de Daniel y Liliana) en procura de instalar la baldosa que lo recuerde y honre su condición de militancia. A veces no se puede, porque la persona que vive ahí no entiende la importancia de esa huella. Una baldosa en mi propia vereda es lo único que puedo acariciar de mi hermano. Valoro enormemente a este Tribunal, valoro cómo la justicia se está poniendo de pie en Argentina, la importancia que está dando la posibilidad de agilizar los testimonios. Tengo mucha confianza en la justa condena, si es que existe una condena comparable a la magnitud del crimen cometido", sostuvo María Adela y reclamó que "se tenga en cuenta el no enviarlos a una cárcel domiciliaria".

"Lo que yo siento es que no soy la voz de mi hermano. Él tendría que estar acá en Tribunales defendiendo cosas justas. Pienso que la justicia es la voz de él y que la condena que ustedes decidan es la que corresponde a la voz...les pido que sean su voz", concluyó.

El caso de Nora Alicia Ballester (nro. 832)

El 1º de marzo de 1977, a los 21 años de edad, fue privada ilegalmente de la libertad, con violencia, abuso de funciones y sin las formalidades prescriptas por la ley, por un grupo de personas que se identificó como perteneciente a las Fuerzas de Seguridad. El operativo se realizó en Parque Rivadavia, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nora gritó para pedir auxilio, mientras la introducían en un automóvil Ford o Chevrolet color verde oliva. La víctima fue llevada a la ESMA, donde permaneció en cautiverio bajo condiciones inhumanas de vida y sigue desaparecida.

El testimonio de Stella Maris Ballester, hermana de Nora

"Tomé conocimiento de la desaparición de mi hermana el 1º de marzo de 1977. El esposo me llamó por teléfono para decirme que no había vuelto a la casa. Ese día ella había dejado a su hijo, de menos de un año, en casa de la suegra, y había salido a buscar trabajo. Al día siguiente empezamos a buscarla por hospitales y comisarías", contó la testigo.

La militancia

"Desde chica había tenido actividad social en movimientos parroquiales en San Fernando y después en La Lucila, formaba parte de esos grupos, con la idea de asistir a los que menos tenían. Cursó un año en la Facultad de Filosofía y después fue al Normal 10, al Profesorado, con la idea de ir al interior del país a enseñar. Luego empezó a militar en Montoneros", relató Stella Maris Ballester.

Hábeas Corpus

"Como hacía poco me había recibido de abogada, pensé que podía obtener noticias. Interpuse tres hábeas corpus, todos con resultados negativos. También habíamos dejado volantes en Crónica y en algunas radios pidiendo información sobre el paradero. Un día llamó una persona que dijo que no recordaba qué día, pero que en cercanías del Parque Rivadavia hubo un operativo en el que metieron a una persona en un auto. Esta persona gritaba. Después, otra persona me dijo que había estado con Nora en Campo de Mayo, me dijo el sobrenombre del hijo, 'Patito', que Nora no se lo contaba a todos. Me dijo: 'a mí me dejaron vivir, pero a ella la iban a trasladar'", sostuvo la hermana de Nora Ballester.

"Después de 36 años, pasaron muchas cosas. Me hubiera gustado que mi hermana pudiera tener un juicio justo, como estos criminales, porque si cometió un delito fue creer que podía vivir en un país mejor", dijo Stella Maris para concluir su testimonio.

Próxima audiencia

El juicio continuará el miércoles 14 de agosto desde las 9:30 horas con más declaraciones testimoniales.

.....